



SEÑOR.

El Licenciado Manuel Geronimo Malfeyt, Beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de la Sto. de Zaragoza, humilmemente postrado a los pies de V. Mag. dize: Que Geronimo Pinós su sobrino natural de aquella Ciudad, ha servido a V. M. en todas las ocasiones que se han ofrecido en la guerra de Cataluña, desde el año 1643. hasta el de 1651. continuamente en los Tercios de la Ciudad de Zaragoza. De Don Pedro Estevan Castellon. En el de Don Joseph de Torres. En el de Don Felipe Pomar. En el de Don Diego de Francia y Gurra. En el del Sargento mayor Don Tomas Deza y Murjodó de fue Alferez, viuo tres años, cinco meses quinze dias; y asistio en todas las ocasiones de mayor importancia, como fueron en los sitiios de Moncon, en el del Castillo de Garden, y en el de la Ciudad de Lerida, y en ella quedó de guarnicion. Y el año de 1645. se halló en el esguazo del Segre, quando el Enemigo lo esguazó el dia del Corpus, y de allí fué de socorro al Puente de Montañana, de donde fué a llevar el comboi, que se intentó poner en Balaguer por las Abellanas; y a la retirada quedó de guarnicion en Ager, donde estuvo mas de diez meses. Y el año de 1646. se halló en toda la Campaña del Marques de Leganes, quando el Cde de Ancur tuvo sitiada a Lerida, y en toda ella gobernó su Compañía por enfermedad de su Capitan; y la noche que se hundo de embestir al Enemigo para socorrer aquella Plaza, fué

fue nombrado de los primeros para lleuar vna escala,
y fue de los que primero las arrimaron al Fortin Real
que el Enemigo tenia de manguardia, y que subieron
a él con su Sargento mayor D. Tomás Deza y Mur,
y peleó a su lado hasta echar al Enemigo del, y ocupó
la surtida, por donde el enemigo podía restaurar el for-
tin. Y el año de 1648. auiendole ordenado la Ciudad
de Zaragoza lleuar setenta soldados de recluta a Ber-
begal, y de allí a Benabarre, los entregó sin que le fal-
tasse uno; y el año de 1649. estando en Maella en to-
das las ocasiones que se ofrecieron, salió por cabo de
la gente de aquella Plaza, donde peleó con la Caualle-
ria del Enemigo con mucho valor, y particularmen-
te en dos ocasiones obligandoles a ponerte en fuga,
restaurando en yna dellas vna presa de Paisanos, y
aucrias que se llevában de Fauara. Y este año se halló
en el socorro de San Mateo, quando el enemigo lo fue
a invadir. Y el año de 1650. estando en Lérida de guar-
nición, en el rencuentro que tuvo con la Cauallería de Bal-
tasar, fue herido, y hecho prisionero; y el mismo año
se halló en toda la Campaña, y sitió de Flix, Miraute-
ze, y Tortosa: en los cuales peleó muchas veces con
el enemigo con mucho esfuerzo, y señaladamente el
día que estaba su Compañía de manguardia en los A-
taques de Tortosa; y todo esto solo llevado del zelo
del mayor servicio de V. M. como de todo consta por
las certificaciones, y patentes originales que presenta.
Y auiendose buelto a Zaragoza a la casa de su pa-
dre enfermo de la retirada del sitio de Tortosa, no pú-
do continuar en el de Barcelona, y por el mes de Mar-
ço passado dese año le mandó preder el Gouernador
del Reyno de Aragón, acumulandole cinco capítulos
todos ajenos de un moço, que siempre se ha ocupado
en servicio de V. M. con mucha reputacion, conser-
vian

uando la de sus padres, y muchos deudos Religiosos, Eclesiasticos, y Seculares que tiene muy honrados, y de algunas primas hermanas donzellitas que estan por acomodar; y aunque se le han procurado con atropelladas diligencias probar, no se ha conseguido ; porq se ha hallado, que en el tiempo que se ejecutaron los vnos, estauia siruiendo a V. M. y en los otros se han dado descargos muy suficientes; y no obstante esto se le ha dado sentencia de muerte : de cuya ejecucion ha de resultar mucho descredito a sus padres, y hermanos, y dichos parientes muy cercanos Religiosos, Eclesiasticos, y muy honrados que tiene en aquella Ciudad, y otras partes del Reyno de Aragon.

Por lo qual, y para que no tenga este fin, que es de grande descredito, y deshonra de quien con tanta reputacion ha expuesto su vida en muchas ocasiones, del mayor zelo, y servicio de V. M. y de sus padres, hermano, y deudos, que la han procurado conservar como es notorio. Pido, y suplico a V. M. que vsando de su Real piedad, y clemencia, y en premio de sus servicios sea servido redimirles desta deshonra ; haziendoles merced de comutarle a Geronimo Pindos la sentencia de muerte a que ha sido condenado: En q vaya a seguir a la guerra de Cataluña, Portugal, o otra parte, que mas fuerte del Real servicio de V. M. Tambien suplica a V. M. que por el riesgo que corre en no ceder V. M. promptamente esta merced, mande por su Real carta, que suspenda la ejecucion de dicha sentencia hasta que V. M. informado de la verdad que me presento, haga lo que mas conuiniente fuere ; atento que no tiene de tiempo para recibir esta merced sino es doze dias. El suplicante espera todo consuelo de las Reales manos de V. Magestad: en que recibira muy particular merced.

Revolutions de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 1. 1786.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 2. 1787.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 3. 1788.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 4. 1789.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 5. 1790.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 6. 1791.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 7. 1792.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 8. 1793.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 9. 1794.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 10. 1795.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 11. 1796.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 12. 1797.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 13. 1798.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 14. 1799.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 15. 1800.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 16. 1801.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 17. 1802.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 18. 1803.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 19. 1804.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 20. 1805.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 21. 1806.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 22. 1807.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 23. 1808.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 24. 1809.
Révoltes de la nature, et des hommes, dans les deux derniers millénaires. V. 25. 1810.